



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 19 de abril de 2017

EXPT.E. Nº 1508/2017

RES-SMRF Nº 007/2017

VISTO:

La presentación de la Ing. Graciela Collavino, Profesora Asociada de la asignatura Mejoramiento Genético Vegetal de la carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en Sede Salta, informando que la Ing. Verónica Castillo, Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Mejoramiento Genético Vegetal de la carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en Sede Sur con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, se hizo cargo del dictado de las clases teóricas y prácticas de dicha asignatura en Sede Sur, en el ciclo lectivo 2016;

La conformidad de la Ing. Verónica Castillo, y

CONSIDERANDO:

Que las actividades se realizaron bajo la supervisión de la Ing. Collavino;

Que es necesaria la formación de los docentes de la cátedra en el dictado de clases teóricas y el reconocimiento formal de las mismas;

POR ELLO:


EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

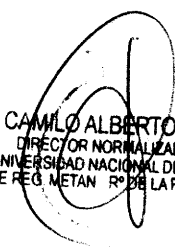
ARTÍCULO 1º.- Tener por reconocidas a la Ing. Verónica Castillo, Jefe de Trabajos Prácticos, de la asignatura Mejoramiento Genético Vegetal de Sede Sur, las actividades vinculadas al dictado de las clases teóricas y prácticas de la asignatura mencionada.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar la convalidación de la presente resolución a la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, con copia, a la Escuela de Agronomía de la Facultad de Ciencias Naturales, a la Ing. Graciela Collavino y a la Ing. Verónica Castillo.

Mg.  Álvarez
Secretaria
Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera
Universidad Nacional de Salta




Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA